



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González
Sesión Plenaria n.º 48, celebrada el día 24 de junio de 2014

ORDEN DEL DÍA

DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO

8L/DG-0006-. Comparecencia del presidente del Gobierno de La Rioja ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

Pedro Sanz Alonso – Gobierno de La Rioja.

2985

SUMARIO

Se inicia la sesión a las once horas y treinta y tres minutos.	2985
DEBATES GENERALES DE LA ACCIÓN POLÍTICA Y DE GOBIERNO	
8L/DG-0006-. Comparecencia del presidente del Gobierno de La Rioja ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.	2985
Repaso general del momento presente en La Rioja.	2985
Economía: consolidando la recuperación.	2986
Autonomía: una Administración más cercana y eficiente.	2990
Invirtiendo en el territorio: el mejor retorno para los riojanos.	2994
Igualdad de oportunidades: el eje de nuestro futuro.	2998
Colaboración con el Gobierno central, lealtad institucional, modelo de Estado.	3004
Se suspende la sesión a las trece horas y trece minutos.	3005

SESIÓN PLENARIA N.º 48
CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2014

(Se inicia la sesión a las once horas y treinta y tres minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muy buenos días.

Se abre la sesión.

8L/DG-0006- Comparecencia del presidente del Gobierno de La Rioja ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre política del estado de la región.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Primer punto y único del orden del día: debates generales de la acción política y de gobierno. Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno para sustanciar un debate político general sobre la política del estado de la región.

El debate se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento y con lo acordado por la Mesa y Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 20 de junio.

Y, en primer lugar, pues le vamos a dar la palabra al señor Presidente del Gobierno de La Rioja. Tiene la palabra.

EL SEÑOR SANZ ALONSO (presidente del Gobierno): Gracias, señor Presidente.

Señoras y señores Diputados.

Quiero dar también... agradecer la presencia de la alcaldesa de Logroño, del delegado del Gobierno, de nuestro rector de la Universidad de La Rioja y de todo el público que nos acompaña en este debate de la región del año 2014.

Siempre es un honor para mí comparecer en esta Cámara, en el Parlamento de todos los riojanos, para rendir cuentas de cuál ha sido la acción política del Gobierno regional que presido y para explicar las medidas que vamos a llevar a cabo para seguir trabajando por un futuro mejor para La Rioja.

Hoy vengo a ofrecer a los riojanos resultados y a abrir una nueva etapa de esperanza, crecimiento y empleo. Una etapa diferente, que será mejor y proporcionará oportunidades a todos.

Los riojanos debemos ser conscientes de que tenemos que estar preparados para conducir La Rioja de nuevo, sin duda, hacia la senda de la prosperidad y el bienestar, una vez que ya se va consolidando la senda de la recuperación.

Por tanto, se inicia un nuevo ciclo, que es posible gracias al proyecto político puesto en marcha por el Partido Popular en el año 1995 y también, lógicamente, al esfuerzo colectivo de la sociedad riojana, que, una vez más, quiero agradecer.

Digo que vengo a ofrecer resultados porque La Rioja ha conseguido mantener un diferencial positivo de entre tres y cinco puntos con respecto a la media nacional en las variables económicas más importantes, como paro, déficit, deuda o crecimiento del producto interior bruto, y, además, en los principales indicadores de bienestar, relacionados con la educación, la sanidad o el sistema de protección social.

Y digo, además, que vengo a abrir una nueva etapa de esperanza, crecimiento y empleo, porque, como dijo Aristóteles, "la esperanza es el sueño del hombre despierto".

Hay razones para el optimismo, y quiero además compartirlas con ustedes. Los datos que certifican que hemos hecho los deberes significarían muy poco si no tuvieran un efecto claro y positivo en el crecimiento de

la economía y en la creación de empleo.

Los indicadores que marcan la temperatura económica apuntan al cambio de ciclo del que les hablo. Hoy hay 2.107 riojanos menos en paro que hace un año, 12.724 nuevos contratos y 546 nuevas empresas, además de 2.341 afiliados más a la Seguridad Social. Y estos son datos.

Pero no nos conformamos. Los buenos datos no nos hacen olvidar que todavía hay riojanos que lo están pasando mal, y eso nos hace seguir trabajando con mayor determinación en la dirección que nos hemos marcado.

Señorías, en este momento en el que nos encontramos, también la estabilidad, desde mi punto de vista, es un valor fundamental para afrontar los retos de futuro, para poder seguir tomando medidas que garanticen el crecimiento económico y, por lo tanto, la creación de empleo. Solo un Gobierno sólido y coherente es capaz de lograr esa estabilidad.

Y, además, junto a la estabilidad, el cumplimiento de la palabra dada permite a los riojanos mirar al horizonte con tranquilidad y confianza. Solo un Gobierno responsable y que cumple puede dar certeza y seguridad.

Como recuerdan, en el último debate sobre el estado de la región, este presidente prometió que la acción del Gobierno se iba a centrar en incentivar la economía con la aprobación de la Ley de apoyo a emprendedores, autónomos y pymes, y, por otra parte, en las políticas sociales con la creación de la Red de Protección Social. Ambas promesas son ya hoy una realidad y puedo presentarme ante ustedes con la satisfacción del deber cumplido.

Como saben, las decisiones que hemos tomado desde el último debate siempre han sido en función de la misma prioridad: la creación de empleo y la sostenibilidad de unos servicios sociales públicos y de calidad.

Estoy convencido de que gobernar desde la moderación y la voluntad del consenso consigue sacar lo mejor de todos. Ese espíritu de diálogo cobra más importancia que nunca en la nueva etapa que se va a abrir, y la experiencia nos ha enseñado que la recuperación pasa por la unidad y el trabajo conjunto.

Señorías, de acuerdo con los ejes de acción de gobierno que he venido planteándoles a ustedes desde el debate de investidura en el año 2011, quiero comenzar hablándoles en primer lugar de uno de los pilares de esta acción política: la economía.

La economía: consolidando la recuperación.

La salida de la crisis está exigiendo una gobernanza adecuada, una gobernanza participada por todos los actores capaces de impulsar nuestro desarrollo y en la que el Gobierno de La Rioja aporta lo mejor de sí mismo para conseguir unos resultados acordes con las expectativas de una región que se esfuerza cada día en mejorar y dar respuesta a las necesidades de todos los riojanos.

Conseguir la interacción de todos los actores socioeconómicos, presentando ante la sociedad un gobierno relacional, es una de las claves del futuro de La Rioja. Este es mi compromiso y el de mi Gobierno.

Queremos compartir, coordinar y colaborar en la mejora de la sociedad riojana, y sabemos que lo tenemos que hacer entre todos. La responsabilidad es asumir las consecuencias de nuestras decisiones.

Y, en este contexto, quiero destacar la ya creada Oficina de Asuntos Económicos, prevista en la Ley de apoyo a emprendedores, autónomos y pymes, e integrada por más de cincuenta instituciones, públicas y privadas, y agentes económicos y sociales. Y quiero saludar a la secretaria general de UGT, que hoy nos acompaña y que también participa en esta oficina.

La Oficina Económica se ha configurado como el instrumento necesario para articular la participación y asunción de responsabilidades que los agentes económicos demandan, asumen y quieren protagonizar en todos y cada uno de los retos que la sociedad riojana necesita.

Como ustedes saben, dicha oficina se creó a comienzos de este mismo año. Desde entonces ha mantenido reuniones con los principales agentes económicos y sociales de los sectores agrícola, industrial,

de la construcción, del sector servicios, para tomarle el pulso económico a nuestra tierra.

La estructura de nuestro mercado laboral es la principal preocupación de los actores socioeconómicos, unida a factores ligados a la competitividad, como la productividad, la innovación o la internacionalización.

Como resultado de estos encuentros, hemos analizado los principales retos económicos a los que se enfrenta la sociedad riojana, con el objetivo de hacer frente desde el consenso a los desafíos del futuro.

Nos enfrentamos a cuatro retos prioritarios:

Existe, por una parte, consenso en la sociedad para hacer evolucionar el modelo económico riojano, incorporando actividades de mayor valor añadido, en especial en el ámbito industrial y en el de los servicios avanzados, la agricultura y la construcción. Este reto supondrá elevar la ratio de actividad en media y alta tecnología en nuestra región.

Un segundo reto tiene que ver con fomentar la adquisición de valores, actitudes, habilidades y una formación apropiada para la actividad empresarial en los distintos niveles organizativos, con especial atención a la gestión directiva y el emprendimiento.

El tercero está relacionado con afianzar las ganancias de productividad obtenidas por todos los sectores en el periodo 2008-2012, utilizando tecnología y cualificación del personal cuando las empresas incrementen sus plantillas para responder al previsible incremento de la demanda en la fase expansiva del ciclo económico.

Y el cuarto, finalmente, obtener ventajas de las peculiaridades de nuestro modelo productivo: especialización en agricultura e industria y posibilidad de potenciar los servicios avanzados.

Defender nuestro modelo socioeconómico se convierte –yo diría– en una prioridad. Sabemos que estos retos preocupan y ocupan a los agentes económicos de La Rioja. Conozco el alto grado de implicación que existe en la sociedad riojana para conseguirlo y reitero el apoyo de este presidente a un modelo económico que nos permita altas cotas de bienestar social.

Como recuerdan sus señorías, el Plan Estratégico La Rioja 2020 demandaba audacia, apuesta por sectores punteros, proyección internacional, mayor productividad, el uso de tecnología avanzada, la formación, la motivación, la mejora en la competitividad de los sectores maduros, la especialización, la adecuación de la oferta educativa, la profesionalización directiva, la gestión eficiente de la administración, la formación continua y la mejora de las infraestructuras en una sociedad del conocimiento.

Pues bien, señorías, este presidente reafirma su compromiso con estos objetivos y, especialmente, con la necesidad de reforzar nuestro tejido y nuestro modelo económico, impulsando la reindustrialización de La Rioja con un sistema productivo configurado por empresas de mayor dimensión, un sistema más tecnológico, más competitivo y con mayor valor añadido que nos ayude a crecer y crear empleo, que nos permita competir con todos los mercados, regenerar nuestro tejido empresarial y situar a La Rioja entre las sesenta regiones más avanzadas de Europa.

Para ello, la Agencia de Desarrollo Económico entrará en una nueva etapa en la que planteará programas que impliquen una mayor proactividad y que, sobre la base fundamental de la innovación y la internacionalización, combinen incentivos, financiación y servicios dirigidos hacia sectores y segmentos empresariales con potencial para incrementar su dimensión y competitividad.

Y en estos nuevos planes estratégicos de carácter empresarial, la Agencia de Desarrollo da un salto cualitativo en su relación con las empresas con un desafío: el de lograr en los próximos años incrementar en 75 el número de empresas de 50 o más trabajadores; incrementar en 200 el número de empresas que exporten de forma regular y por un valor superior a 50.000 euros; incrementar en 100 el número de empresas que exporten fuera de Europa; incrementar en un 10% el valor medio de las exportaciones, y alcanzar el 2,35% de empresas en sectores de alta y media-alta tecnología.

Señorías, mientras alcanzamos esta meta, el Gobierno de La Rioja ha hecho y seguirá haciendo todo lo

posible para minimizar los efectos de la crisis en aquellos que más la sufren, pero la solución definitiva se encuentra en apuntalar y consolidar la estructura económica que ya tenemos en La Rioja; una estructura económica basada en la especialización productiva y en la interacción entre los diferentes sectores económicos.

Uno de los núcleos fundamentales de la economía productiva de nuestra región se encuentra en el sector industrial, que aporta al producto interior bruto de La Rioja el 26,6% de su valor. Es el segundo más importante en términos relativos de España y supera en más de 10 puntos al conjunto del país. En este periodo de crisis 2008-2013, según los datos cerrados de la contabilidad nacional, la industria riojana ha sido capaz de mantener un ritmo de crecimiento medio anual del 0,1%, mientras que en España descendió en el 0,67%.

Esto significa que la industria riojana se ha visto afectada por la crisis en mucha menor medida. Como dato me gustaría destacar la evolución de la cifra de negocio en la industria manufacturera riojana: 15,5 puntos mejor que la media de España y que las regiones del valle del Ebro, y las perspectivas de futuro son aún más optimistas.

De todo ello creo que se puede deducir que las medidas adoptadas hasta ahora son las acertadas. Por lo tanto, propongo que continuemos por el camino emprendido, combinando las reformas coyunturales con las estructurales.

Señorías, nuestro mercado laboral ha evolucionado favorablemente en los últimos meses. La Rioja ya es la tercera comunidad con menor tasa de paro, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa y Eurostat. Pero no es suficiente. El paro sigue siendo mi principal preocupación y no olvido mi compromiso de trabajar sin descanso para alcanzar cuanto antes el objetivo marcado de situar la tasa de paro en la región en el 9%. Ante el escenario actual, el Plan de Empleo de La Rioja 2011-2015 es más necesario que nunca para favorecer la empleabilidad de los riojanos sin trabajo y fortalecer además la cualificación de los ocupados.

Nuestra prioridad son los parados, especialmente los menores de 25 años y los parados de larga duración mayores de 45 años, a quienes van dirigidas las siguientes medidas que vamos a poner en marcha. De un lado, el programa para jóvenes menores de 25 años, destinado a facilitar el acceso al mercado laboral de aquellos que se incorporen al Programa Cheque Joven, que no estén integrados en los sistemas de educación o formación y se hallen inactivos o desempleados. Esta incorporación se favorecerá mediante subvenciones a las empresas para financiar parcialmente los costes derivados de la contratación de los jóvenes por una duración mínima de un año con subvenciones que oscilarán entre los 4.000 y los 7.500 euros. Y, por otro lado, del Programa de Empleo para Mayores de 45 años y Parados, lógicamente, de larga duración, dirigido a facilitarles toda la información y preparación necesaria para adecuar sus perfiles a las demandas actuales del mercado de trabajo. Entre otras iniciativas, se pondrá en marcha un proceso personalizado de tutoría individual que delimitará el perfil ocupacional del demandante, identificará sus recursos en relación con el mercado de trabajo y elaborará así un itinerario de inserción.

Señorías, además de todo ello, vamos a continuar mejorando la gestión interna en el control de las políticas de empleo, así como en la configuración de sus nuevos marcos de gestión. Estamos incorporando las nuevas líneas marcadas en el acuerdo establecido por el ministerio y las agencias de colocación con el objetivo de incrementar la intermediación que se lleva a cabo desde nuestra comunidad autónoma.

También vamos a preparar una norma de centros especiales de empleo de la Comunidad Autónoma con el objetivo de impulsar la contratación de trabajadores con discapacidad y facilitar las relaciones empresariales de estos centros con el resto del tejido empresarial riojano.

Vamos, por otra parte, también a reforzar nuestras políticas de lucha contra el fraude, adoptando medidas que contribuyan a la consecución de niveles correctos de competencia empresarial, de protección social de los trabajadores y de sus condiciones de vida y de trabajo.

Y seguiremos además impulsando las acciones de control.

La creación de empleo requiere un proceso de doble dirección: tratamos de poner a disposición de los riojanos las mejores herramientas para que encuentren una oportunidad de trabajo y, al mismo tiempo, debemos crear el mejor entorno para facilitar las contrataciones.

En este sentido, el Plan Estratégico de Subvenciones de la Agencia de Desarrollo ha conseguido impulsar la actividad económica de las pymes, a través de la captación de inversiones, la mejora del modelo empresarial, la innovación y la internacionalización.

En relación con captación de inversiones ya tenemos algunos resultados. En 2013 se produjo un incremento del 12% de los proyectos presentados en la Agencia de Desarrollo con respecto al año anterior y esta tendencia de recuperación y crecimiento se ha confirmado en los primeros meses del año 2014.

Además, la Unidad de Desarrollo de Nuevas Inversiones de la Agencia de Desarrollo ha gestionado 91 proyectos de inversión de más de 500.000 euros y 176 proyectos de nuevas empresas, con una inversión aprobada de 20,35 millones de euros. Asimismo, ha contactado con 83 empresas extranjeras para animar y motivar a realizar inversiones en nuestra región, así como con 273 de otras comunidades españolas.

Solo con una red empresarial competitiva, dinámica y abierta La Rioja tendrá un tejido productivo fuerte y capaz de generar todo el empleo que nuestra región necesita. Por eso, desde el Gobierno, vamos a poner en marcha, con la colaboración de organismos intermedios, el Proyecto de Mejora de la Estructura Empresarial en La Rioja, que comprende las siguientes acciones:

Por una parte, mejora de la competitividad y profesionalización de la gestión de pymes y autónomos, con un mapa de consultoría empresarial para determinar el grado de desarrollo del sector y el catálogo de servicios avanzados que se presten y puedan recibir las empresas, que irá combinado con el incremento de la externalización de servicios avanzados en las empresas.

En un segundo lugar, la creación de una oficina laboral para la información, asesoramiento y formación de pymes y autónomos, incluyendo las nuevas orientaciones en la negociación colectiva y medidas aplicables para el sostenimiento de la actividad empresarial.

En un tercer lugar, mejora y dinamización de la I+D+i empresarial, con la realización de diagnósticos de utilización de la innovación en sectores estratégicos de la economía, mejora de la gestión competitiva y tecnología en empresas de reciente creación.

Y por último, encuentros empresariales de buenas prácticas y factores de éxito, con acciones tendentes a mejorar y profesionalizar la gestión como condición de incremento de la competitividad en las pymes.

Pero innovación y nuevas tecnologías sin duda son claves y el IV Plan de I+D+i destaca como prioritario el papel de los centros tecnológicos como instrumentos dinamizadores de sus sectores. Así ha ocurrido con los que hemos creado en La Rioja, vinculados a los sectores de cárnicas, champiñón, verduras y calzado, cuya excelente labor nos ha posicionado como referentes en la investigación.

Queremos continuar avanzando por este camino. Por ello, quiero referirme ahora a dos ámbitos tecnológicos importantes para nuestro desarrollo, que son: el calzado y la automoción.

Tras la inauguración del Centro Tecnológico del Calzado en 2007, vamos ahora a abordar una segunda etapa de desarrollo del centro para buscar su consolidación nacional y un mejor posicionamiento internacional del sector del calzado riojano.

Se establecerá un convenio de colaboración de la Asociación del Calzado de La Rioja, que permita incrementar las capacidades de I+D del centro, que implicará más personas, con mayor conocimiento de base y formación, y más equipos. Todo ello permitirá reducir la dependencia de entidades externas para el desarrollo de proyectos y lograr de esa manera una mayor especialización en líneas de investigación, generar conocimiento y alcanzar alianzas de cooperación estable con entidades de referencia en el sector o en las tecnologías.

Esta nueva etapa permitirá promover la calidad, reducir las horas dedicadas a tareas no productivas, reducir el porcentaje de costes indirectos e incrementar la productividad por empleado.

Y, como consecuencia además de todo ello, aumentará el reconocimiento y la visibilidad nacional e internacional de la excelencia científico-técnica del Centro Tecnológico.

En un segundo aspecto, hablamos de un nuevo centro tecnológico que vamos a poner en marcha, el Centro Tecnológico Distribuido del Sector de la Automoción de La Rioja. Hoy puedo anunciarles que se ha alcanzado un acuerdo con el sector de la automoción para la configuración de un Centro Tecnológico Distribuido en La Rioja. Un centro que nace con un primer objetivo de llevar a cabo siete proyectos de I+D+i en los próximos seis años, y que completará su misión con servicios complementarios a partir del cuarto año.

El Centro Tecnológico tiene la misión de coordinar proyectos con las empresas asociadas y sus departamentos de I+D+i. Su presupuesto será de 500.000 euros, para alcanzar los 800.000 en los dos últimos años previstos. Y sus gastos se sufragarán a tres bandas: la Agencia de Desarrollo, los ingresos provenientes de los proyectos de I+D+i y las aportaciones empresariales.

Esta propuesta que, como digo, nace desde el clúster de automoción permitirá dar cobertura a uno de los sectores económicos más importantes de la región. No va a contar con ninguna sede física, solamente va a tener una oficina en el Centro Tecnológico de La Rioja, pero va a tener a su disposición todos los laboratorios y equipos de las empresas asociadas, que realizarán los proyectos diseñados para los seis primeros años.

Para todo ello, señorías, contamos con los fondos europeos y quiero por ello recordarles que La Rioja en este sentido va a recibir 73,2 millones de euros en el marco de la Política de Cohesión para el periodo 2014-2020. Esta cantidad va a suponer un 30,71% más que en el periodo 2007-2013 y es fruto de la buena gestión de los fondos europeos, sobre todo los Feder, con un grado de ejecución del 131% por parte de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Para diseñar el próximo programa operativo, hemos abierto la participación a los agentes económicos y sociales y al conjunto de la sociedad. Nuestro planteamiento, que coincide con sus propuestas, es destinar al menos el 80% de los recursos Feder a eficiencia energética y energías renovables, a I+D, a la implantación de las TIC en diferentes niveles, de manera que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la innovación y las pymes. Con este planteamiento contemplamos que se logrará una inversión inducida de más de 120 millones de euros y se verán beneficiadas en torno a 600 empresas.

Otra buena noticia es la inclusión de zonas de La Rioja en el Mapa de Ayudas de la Unión Europea para el periodo 2014-2020. Va a mejorar, como digo, la situación de competitividad de nuestra región y va a cambiar la posición que nos dejó fuera del anterior mapa de ayudas el Gobierno Socialista. Con la inclusión, el Gobierno regional podrá conceder ayudas de un 10% de la inversión a grandes empresas y aumentar las que concede a pequeñas, hasta un máximo del 30%, y medianas empresas, hasta el 20%.

Señorías, el rigor presupuestario es algo que tenemos muy presente al llevar a cabo las medidas relacionadas con la economía. Pero dicho rigor, así como la preocupación por la gestión eficiente o la transparencia, no son actitudes que debamos circunscribir en exclusiva al campo de la economía, sino que lo estamos aplicando en toda nuestra acción de gobierno.

Autonomía: una administración más cercana y eficiente.

Las virtudes de la eficiencia en el gasto y la firmeza en su control, así como las de la transparencia y la búsqueda de la excelencia al servicio del ciudadano, encajan perfectamente en el marco de la Administración que los ciudadanos demandan.

"La democracia es una forma superior de gobierno porque se basa en el respeto de la persona". Son palabras de John Fitzgerald Kennedy. Desde el Gobierno de La Rioja ponemos en práctica ese respeto, aplicándolo también a la Administración.

El control del gasto público por parte del Gobierno regional es la lógica consecuencia del rigor con el que

manejamos el dinero de todos los riojanos. Y un año más los datos avalan que hemos cumplido con el objetivo de estabilidad presupuestaria, fijado en el Consejo de Política Fiscal y Financiera al finalizar el año con un déficit de -1,04%.

Este dato cobra más relevancia si tenemos en cuenta que este era el primer año en el que se establecían, de forma excepcional, unos objetivos diferenciados de déficit para cada comunidad autónoma, que en el caso de La Rioja se fijó en el -1,06, el segundo más exigente. De esta manera La Rioja cerró 2013 casi tres décimas por debajo del objetivo medio fijado para el conjunto de comunidades autónomas, que era del -1,3.

En cuanto a la ratio de la deuda sobre el producto interior bruto, La Rioja se situó en el primer trimestre de 2014 en un 16%, porcentaje inferior al registrado por el conjunto de comunidades autónomas, que representan el 21,7%. Y estas cifras colocan a La Rioja como la quinta comunidad con menor deuda sobre el producto interior bruto. Efectivamente, los niveles de deuda pública en España se han elevado de forma importante por la crisis. No obstante, si seguimos rebajando el déficit de acuerdo con los objetivos establecidos, invertiremos esta tendencia de la deuda en el 2016. Por eso el Gobierno que presido ha apostado firmemente, y seguiremos, por cumplir con la senda de la consolidación fiscal.

En los últimos meses hemos conseguido reestructurar aún más nuestra cartera de deuda. El Gobierno de La Rioja ha conseguido un ahorro total de cerca de 17 millones de euros gracias a las operaciones de reestructuración de la cartera de deuda. Estos ahorros se enmarcan en la estrategia de financiación del Ejecutivo, orientada a reducir los tipos de interés en más de 200 puntos de media y alargar los plazos de amortización de la deuda pública.

Como se deduce con facilidad, no son estos los únicos pasos que hemos andado para mejorar la confianza y credibilidad de la región. Señorías, la percepción de nuestro país ha cambiado radicalmente en los dos últimos años. Hemos pasado de ser una economía en la que nadie invertía, porque nadie confiaba, a que la inversión foránea sea hoy mucho más dinámica. Las previsiones de analistas y organismos se van revisando al alza de forma sistemática y nos han mejorado también la propia calificación. Concretamente, los esfuerzos realizados en nuestra región se han visto recompensados cuando la agencia Fitch ha ratificado la perspectiva de la deuda riojana como triple B estable (satisfactorio) en emisiones a largo plazo y F2 (grado de buena calidad) en emisiones a corto.

Y, gracias precisamente a la mejora de las condiciones financieras y a la correcta administración de nuestra deuda pública, al Gobierno de La Rioja le ha resultado más sencillo que a otros conseguir financiación para aquellos proyectos que más pueden beneficiar al conjunto de los ciudadanos. Prueba de ello es que la Consejería de Administraciones Públicas y Hacienda cerró con el Banco Europeo de Inversiones una operación crediticia que ha permitido a la región disponer de 50 millones de euros dirigidos a pequeñas y medianas empresas. Este préstamo –que ha llegado en los ejercicios 2013 y 2014– se completa con otros 50 millones que aporta la comunidad a través de los acuerdos complementarios que ha suscrito la ADER con diferentes entidades financieras.

Pero hemos querido también ir mucho más lejos. La Ley de Hacienda Pública, aprobada en el 2013, regula por primera vez en un solo texto legal el régimen presupuestario, económico y financiero y de contabilidad de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Esta ley ha reforzado todavía más, si cabe, el compromiso del Ejecutivo riojano con la estabilidad presupuestaria, el rigor en la gestión de fondos y la transparencia en las cuentas públicas.

La gestión de fondos públicos se ha visto reforzada no solo por la transparencia, sino también por la accesibilidad a los ciudadanos. La transparencia ha sido uno de los principios básicos que ha marcado la acción del Gobierno de La Rioja. Así, y cumpliendo con el compromiso que adquirí en el pasado debate del estado de la región, se está tramitando en estos momentos en este Parlamento la Ley de transparencia y buen gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con la que gozará de máximo rango normativo con un nuevo modelo de gestión pública perfectamente accesible y visible para el ciudadano, en el que quede

garantizada su consistencia y continuidad. De cualquier forma, ya se nos viene reconociendo durante los últimos años por Transparencia Internacional, como la Comunidad Autónoma de La Rioja más transparente de España, la más transparente, y este es un reconocimiento que cada día nos esforzamos en revalidar.

Esta preocupación por la transparencia también se pone de manifiesto en el control tributario. La prevención y la lucha contra el fraude fiscal juegan un papel fundamental en la política del Gobierno para financiar los servicios y políticas públicas y reducir el déficit. Es por ello que el Gobierno de La Rioja, a través del Plan de Control Tributario 2013, ha realizado más de 16.000 actuaciones, que han detectado un fraude de 23 millones. De esta cantidad, el Gobierno ha conseguido ingresar a lo largo del año pasado 16.950.000 euros, lo que supone el 73,69% de la deuda aflorada, un 9,19% más que en el ejercicio anterior.

Quiero, por otra parte, valorar de forma muy positiva el informe sobre el Anteproyecto de Ley de Reforma Tributaria, presentado por el Gobierno central la semana pasada, que recupera la política fiscal defendida siempre por el Partido Popular y seña de identidad del Gobierno que presido, dado que se basa en la reducción de impuestos para favorecer el consumo y la inversión y, con ello, el crecimiento económico y la creación de empleo.

Además, esta reforma tributaria, que permitirá situar el tipo máximo en niveles más bajos que los que existían cuando Mariano Rajoy asumió la Presidencia del Gobierno de España, establecerá un sistema más equitativo porque la rebaja es mayor para las rentas medias y bajas, e incluirá beneficios sociales para familias con hijos y/o personas con discapacidad, así como nuevas medidas de lucha contra el fraude.

En esta línea de avanzar hacia una menor presión, quiero realizar a continuación, señorías, un importante anuncio –era una propuesta que llevábamos en el programa de gobierno–, y es la eliminación definitiva en La Rioja del impuesto sobre el patrimonio. (Aplausos). Un impuesto que fue recuperado por el Gobierno central socialista en el 2011 y, en concreto, en La Rioja queremos reducirlo en un 50% en el año 2015 y en un 50% en el año 2016.

Por otra parte, la reforma fiscal contemplará una tasa sobre los depósitos bancarios uniforme para todo el territorio nacional. Por lo tanto, debo decirles ahora que no será necesario desarrollar una norma específica en La Rioja para regular este tributo, que recae sobre las entidades financieras y que el Gobierno central recaudará y transferirá a las comunidades autónomas, por lo que la Administración riojana ingresará la parte que le corresponda.

En cuanto a la eliminación de duplicidades para la reducción del gasto, la simplificación administrativa, la contratación centralizada y la implantación de la administración electrónica, este Gobierno ha implantado el 90% de las medidas que afectan a La Rioja en el Informe de la Comisión para la Reforma de la Administración Pública. Por eso, nuestro propósito es seguir caminando por esta senda. Por esto, debatiremos en este Parlamento próximamente el recién aprobado Proyecto de Ley de administración electrónica y simplificación administrativa, que regula el impulso y desarrollo de los servicios electrónicos en la relación de la Administración con los ciudadanos y aprovecha las ventajas de las TIC para simplificar trámites administrativos.

Muchas de estas medidas, las ya aprobadas y las pendientes de aprobación, quedan enmarcadas dentro de la Estrategia de la Administración Electrónica para La Rioja 2013-2015, cuyo objetivo fundamental es implantar una nueva cultura de la gestión pública más eficiente y eficaz.

Señorías, el desarrollo de nuestros canales de comunicación con los ciudadanos a través de las tecnologías de la información y de la comunicación no es excluyente de otras formas tradicionales de atención al ciudadano, como la atención presencial que, además, el Gobierno de La Rioja continúa prestando con una visión de cohesión territorial. Por ello, estamos rehabilitando la Oficina Comarcal Agraria de Alfaro para convertirla en nueva oficina de atención al ciudadano, con lo que se completará este servicio en todas las cabeceras de comarca. Y, en esta misma línea, cabe recordar la nueva Oficina de Atención al Ciudadano de Nájera, que permitirá recuperar un edificio emblemático de la ciudad y unificar los servicios del Gobierno en una misma sede. Estas dos actuaciones van a suponer una inversión de 1,4 millones de euros.

Por otra parte, y relacionado con el personal de nuestra Administración, el Gobierno de La Rioja presentará próximamente a las organizaciones sindicales un borrador de la Ley de Función Pública Riojana, que desarrollará el Estatuto Básico del Empleado Público y actualizará la legislación regional existente, que fue elaborada para atender las necesidades de una Administración que nada tiene que ver con la actual. La futura ley regulará figuras como la carrera profesional y la evaluación del desempeño, que responden a una voluntad de modernización del empleo público y de la propia Administración. Pero que no será esta la única materia de negociación que someteremos a la Mesa General que próximamente convocaremos.

En el Gobierno de La Rioja hemos reconocido siempre la impagable aportación de los empleados públicos que con su trabajo diario contribuyen al desarrollo de la Comunidad y en los últimos años los esfuerzos que han tenido que realizar para ayudar a salir de la crisis y emprender la senda de la recuperación. Por ello, convocaremos –como he dicho– de forma inmediata a la Mesa General de Negociación para ofrecerle la devolución este mismo año de la parte ya devengada de la paga extraordinaria suprimida de forma provisional... (Aplausos). Decía, de la parte ya devengada de la paga extraordinaria suprimida de forma provisional en el 2012 este mismo año 2014 y para fijar un calendario para la devolución de la cuantía restante en el año 2015, con la finalidad de que de ese acuerdo quede contemplado y pueda asignarse partida presupuestaria en los presupuestos del año 2015.

En otro orden de cosas, señorías, en materia de Justicia e Interior los planteamientos y objetivos que nos hemos marcado desde el Gobierno son muy claros. En primer lugar, finalizar las obras de construcción del Palacio de Justicia antes de que concluya la legislatura. La inversión saben ustedes que es muy importante y quiero, por tanto, agradecer la colaboración del Ayuntamiento de Logroño, que ha hecho posible la ejecución de las obras del entorno del Palacio.

Trabajamos para que la Administración de Justicia sea un servicio público de calidad, dotado de nuevas instalaciones que den respuesta a una organización moderna y adecuada, compuesta por profesionales cualificados y con medios materiales, técnicos y tecnológicos precisos para desempeñar su misión de un modo ágil, efectivo, eficiente y en pro de los ciudadanos. Por ello hemos culminado el proyecto piloto LexNET, con la jurisdicción penal y la incorporación de abogados, para realizar los trámites de forma telemática.

En materia de Interior, profundizaremos en las políticas de reinserción de menores infractores condenados por sentencia, poniendo el acento en mecanismos que faciliten su rápida integración social y familiar una vez cumplidas sus penas. El Consejo General del Poder Judicial nos reconoció no hace mucho con el Premio de Calidad a Justicia 2013 el trabajo que hacemos con los menores.

En este sentido, se van a desarrollar nuevos programas específicos para menores infractores, como el Programa de Prevención de Recaídas, destinado tanto a menores próximos a la finalización de su internamiento, como a los que inician la medida en medio abierto. También el Programa de Formación Profesional Básica (Instalaciones Eléctricas y Albañilería), o el Programa LABOR para la promoción de la inserción sociolaboral, destinado a menores en riesgo de exclusión social que hayan cumplido o se encuentren cumpliendo medidas de internamiento y medio abierto. O el Programa de Fomento del Ocio Saludable mediante el convenio de colaboración con la Escuela de Fútbol de la Fundación Real Madrid para la realización de la actividad deportiva guiada en las instalaciones del Centro Virgen de Valvanera.

En relación con los padres, se potenciarán también programas como el teléfono "Ayúdale, ayudándote", con objeto de informar y sensibilizar, o el de la Escuela de Padres, a la vez que implementaremos nuevos programas de mediación.

Señorías, además, la correcta atención a los ciudadanos desde los poderes públicos comienza por poderles garantizar su seguridad. Por eso queremos terminar la tramitación administrativa del nuevo Reglamento Marco de Policías Locales y una nueva orden de uniformidad.

La protección civil de los espacios naturales de La Rioja implica dotar de medios eficaces a las personas

encargadas de su mantenimiento y cuidado. Por eso, antes de que finalice el año se dispondrá del borrador del Plan de Emergencia por Incendios Forestales adaptado a la nueva Directriz Básica de Planificación.

Impulsaremos la mejora de la calidad en la prestación del servicio de extinción de incendios y protección civil de La Rioja, al tiempo que potenciaremos la formación a empresas y las actividades de divulgación destinadas, sobre todo, a los escolares.

Quiero pasar a continuación, señorías, a analizar otras cuestiones importantes para el desarrollo de La Rioja, las que tienen que ver con el territorio.

Invirtiendo en el territorio: el mejor retorno para los propios ciudadanos.

El patrimonio de todos los ciudadanos se va enriqueciendo con una buena red de transporte público, que además es una de las mejores contribuciones que desde cualquier Gobierno se puede hacer para generar una sociedad más dinámica y abierta y, por tanto, también más próspera.

El transporte contribuye al bienestar social y al desarrollo económico, en la medida en que garantiza la movilidad ciudadana y de las mercancías. Con esa convicción, el Gobierno de La Rioja ha mantenido durante los años difíciles una estructura de transporte público que ha garantizado la movilidad pública cuando más necesaria era. El transporte metropolitano ha continuado mejorando sus infraestructuras de acceso instalando nuevas paradas. El interurbano ha mantenido todos sus servicios desde la convalidación de los mismos, y la concesión del transporte rural, que vence próximamente, será renovada y, por tanto, continuará siendo un elemento de solidaridad y equilibrio territorial de nuestros pequeños municipios.

Pero si es importante la estructura, no menos lo es el precio. Y en La Rioja el transporte público se sitúa entre los más baratos de España y entre los más solidarios, al ayudar especialmente a quienes más dependen de él, como son las personas mayores o los estudiantes. Más de tres millones anuales del presupuesto riojano configuran un transporte público de viajeros de calidad, seguro, económico y que llega a todos los rincones de La Rioja.

En lo referente al transporte de mercancías, a pesar de las dificultades actuales, los transportistas riojanos y este Gobierno hemos seguido apostando por la innovación y la calidad, y prueba de ello es la constitución y reconocimiento del clúster del transporte en La Rioja. Han colaborado íntimamente con el Gobierno.

Asimismo, el taxi ha contado con nuestra mediación para mejorar un servicio entre Logroño y Lardero, lo que próximamente se plasmará en la firma de un acuerdo entre profesionales.

En materia de infraestructuras, durante el pasado año hemos ejecutado varias obras de ensanche y mejora de carreteras y también hemos licitado nuevas infraestructuras que en breve comenzarán a ponerse en marcha.

Este ejercicio ya hemos pasado del mero mantenimiento e inversión en seguridad vial o en crecimiento del 13,18% al inicio de obras de ensanche como las de las carreteras de Alberite y Nalda y Ventas del Baño (corredor de unión de la comarca de Alfaro con Calahorra). Y además esta dinámica de progresivo incremento inversor se mantendrá el año que viene con la contratación de otros tres nuevos ensanches en Grañón, Manzanares de Rioja y las Viniegras, y la disposición para las obras de más envergadura en un futuro muy próximo.

Fruto –yo diría– de la sensatez en la gestión municipal y del constante apoyo y colaboración del Gobierno autonómico, nuestros municipios se encuentran en una situación económica aceptable. Sus presupuestos cumplen con los principios de sostenibilidad económica y financiera y el endeudamiento está dentro de los parámetros normales. Esa buena gestión y el Plan de Pago a Proveedores, implantado por el Gobierno de La Rioja, han contribuido a sanear las cuentas públicas municipales sin merma de los servicios públicos.

La cooperación entre administraciones ha demostrado ser un instrumento eficaz para continuar avanzando en tiempos de dificultades. El Gobierno de La Rioja ha mantenido durante la crisis todas las líneas de

cooperación existentes en tiempos de bonanza como respuesta a la prioridad que siempre hemos otorgado al desarrollo municipal en igualdad y solidaridad. Todo este importante apoyo se traduce en unos 17 millones de euros destinados a política local directa, presupuesto, que se irá incrementando, ya lo hemos hecho en este ejercicio, según vaya mejorando la situación económica general en los próximos años.

Para el próximo curso no solamente vamos a mantener las líneas de cooperación actuales, sino que, fruto del permanente diálogo con los municipios, se van a implantar tres nuevas para atender necesidades que los propios municipios nos han transmitido:

Una ayuda económica a la realización de auditorías de eficiencia energética y renovación de los sistemas de alumbrado público.

Una ayuda económica para mantener y mejorar las infraestructuras de acceso a servicios públicos municipales.

Y una ayuda económica para los desplazamientos de los regidores municipales en sus gestiones públicas fuera del municipio.

No quiero tampoco olvidar el trabajo que ya se ha iniciado con la aplicación de la Ley de Reforma Local, que no solo mejora la gestión económica municipal, sino también los servicios que ya se prestan. Y en este sentido, se ha presentado y se ha aprobado en este Parlamento una Ley que garantiza la continuidad de los servicios en tanto se produce el traspaso de competencias en algunas materias. Quiero adelantarles que este traspaso de competencias se hará desde el diálogo intenso con los ayuntamientos y con el objetivo de mejorar los servicios que ahora se prestan.

Por último, en otoño presentaremos en este Parlamento, para su tramitación y aprobación, la Ley de Capitalidad, que reconozca y asegure la prestación de los servicios que desde Logroño se realizan a todos los riojanos.

Señorías, creo que todos estamos de acuerdo en que el sector agrario es uno de los pilares de nuestra economía y de nuestra sociedad. Por ello, debemos seguir apostando por él, favoreciendo políticas que estimulen su desarrollo y lo hagan cada vez más competitivo.

Durante este año, desde el Gobierno hemos demostrado, una vez más, que estamos comprometidos con este sector, logrando importantes acuerdos que garantizan su estabilidad en el futuro. Así, la reforma de la PAC, que tan perjudicial se vaticinaba, se va a aplicar en unas condiciones más favorables, que asegurarán las rentas de nuestros agricultores y ganaderos durante los próximos siete años y, además, el control del potencial productivo del viñedo se mantendrá a través de las autorizaciones de plantación.

Por su parte, el ministerio se ha comprometido, después de diez años de olvidarse de La Rioja, con el desarrollo de nuestras infraestructuras de regadío, reservando 15 millones de euros del capital de Seiasa para realizar tres importantes obras de regadío en nuestra comunidad: Los Molinos de Calahorra, Rincón de Soto y Acequia de Mabad (Arnedo, Quel y Autol), y también ha manifestado públicamente su apoyo al desarrollo de los regadíos del Najerilla.

También hemos conseguido incrementar de manera muy notable los fondos europeos que se destinan al sector vitivinícola (reestructuración, inversiones, promoción) o a las importantes políticas de desarrollo rural. Hemos aprobado 72 proyectos de bodegas y cooperativas para mejorar sus condiciones de producción y comercialización, que recibirán 18,9 millones de ayuda sobre una inversión de 52,5 millones de euros.

Vamos a presentar, además, en los próximos meses un Programa de Desarrollo Rural, cofinanciado por el Feader, que estará vigente hasta el año 2020 y con el que se garantizará una inversión pública de 200 millones de euros destinada a mejorar la competitividad del sector y la protección del medio ambiente. Entre los aspectos que se potenciarán en el nuevo programa se encuentran los incentivos para los jóvenes que quieran dedicarse a la actividad agraria, las inversiones en las explotaciones agrarias o la mejora de nuestras infraestructuras, con especial atención a los regadíos.

También se pondrán en marcha medidas dirigidas al fomento de las agrupaciones de productores y al desarrollo de acciones de investigación en el sector, a través de grupos operativos integrados por diferentes actores, con el objetivo de resolver problemas e incorporar soluciones innovadoras; y nuevas medidas agroambientales para favorecer el mantenimiento del olivar y el viñedo viejo, y conservar además el paisaje y la biodiversidad.

Debemos seguir promoviendo la calidad de nuestras producciones. La Rioja es sinónimo de calidad, y pretendemos lograr que los consumidores identifiquen de forma clara y nítida los productos de calidad de La Rioja. Por eso les anuncio que en breve presentaremos una marca de calidad que identificará a los productos riojanos. La marca "Alimentos de La Rioja. Calidad garantizada", que permitirá lograr una mayor eficacia y penetración de las campañas de promoción de nuestros productos.

Pretendemos, además, seguir ayudando a las empresas agroalimentarias en su tarea de introducirse en los mercados internacionales a través de su presencia en las ferias más prestigiosas. En el sector del vino, la alemana ProWein se erige como la feria de referencia, por lo que el próximo año triplicaremos el espacio ofrecido a nuestras bodegas, realizando una acción conjunta con el Consejo Regulador, que acudirá por primera vez.

Queremos, además, seguir potenciando la investigación en el ámbito vitivinícola y, además de impulsar el Instituto de Ciencias de la Vid y el Vino, que ya se está equipando a través del convenio firmado con la Universidad, vamos a desarrollar en la Estación Enológica de Haro un importante proyecto basado en la utilización de técnicas de resonancia magnética nuclear. Este proyecto permitirá obtener el perfil metabólico de un vino, su huella dactilar, pudiendo de este modo diferenciar muestras por variedad, origen y añada con el objeto de detectar posibles fraudes, así como encontrar biomarcadores responsables de las diferencias.

La implementación de esta técnica permitirá crear una base de datos en exclusiva para los vinos de España, y participar en una base de datos a nivel mundial, lo que convertirá a La Rioja en referente nacional en el control de la calidad de vinos. Y nuestra estación, así, se posicionará como certificadora del origen para exportación, dotando a nuestra región de una mayor relevancia nacional, además de referencia mundial. En la actualidad, ningún organismo ni empresa española cuenta con un equipo de resonancia que disponga de un *software* específico para vinos, por lo que esta técnica va a permitir posicionar al Gobierno de La Rioja en una situación puntera.

Por otra parte, también les anuncio la puesta en marcha del proyecto Docuvin, que se llevará a cabo mediante un convenio con la Fundación Dialnet. Se trata de crear un sistema de información de referencia internacional sobre todas las publicaciones científicas y de divulgación que centren sus estudios en torno a la vid y el vino. Desde esta base de datos se podrá acceder a artículos, monografías, tesis doctorales, recursos docentes y autores que cubran todos los aspectos relacionados con esta materia desde el punto de vista cultural, científico, tecnológico y de innovación.

En relación con el sector vitivinícola, quiero también aprovechar este debate para reiterar que no habrá Ley de prevención del consumo de bebidas alcohólicas para menores, si no hay acuerdo con el sector y, por supuesto, para garantizar que, como hemos hecho siempre y los riojanos lo han podido comprobar, defenderemos sus intereses frente a cualquier intento de equiparar el vino, que es un alimento según la legislación española, a las bebidas de alta graduación alcohólica.

Por lo que se refiere a las políticas medioambientales, he de decir que somos conscientes de que tenemos un entorno privilegiado que hay que cuidar y proteger. Coincido con el naturalista Joaquín Araújo en que "proteger el medioambiente no limita el progreso, sino que lo asegura". Por ello, desde aquí quiero reiterar nuestro compromiso con su mantenimiento, mejora y protección y les anuncio la puesta en marcha de una hoja de ruta para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero en un 10% antes del año 2020. Esta hoja incluirá acciones concretas en los sectores residencial, agrícola, de gestión de residuos y de transporte.

Aunque pueda parecer una obviedad, el agua también es esencial para la vida, por ello su conservación

es fundamental en cualquier aspecto de la actividad medioambiental y humana. Este Gobierno ha apostado, sin dudarlo, por las obras de regulación hidráulica como garantía para nuestros ríos, para nuestro campo y empresas, y para la salud de las personas.

Este año se ha aprobado un documento clave para la gestión del agua en nuestra tierra, el Plan Hidrológico de la Cuenca del Ebro, que recoge todas las infraestructuras hidráulicas que La Rioja necesita para su desarrollo futuro.

En este aspecto quiero resaltar la reciente culminación de la presa del Regajo, la próxima finalización de la presa de Soto-Terroba y la buena marcha de las obras en la presa de Enciso con el inicio este verano del hormigonado del cuerpo de la presa, que permitirá –y no es nada desdeñable– la contratación de más de 200 nuevos trabajadores.

Asimismo, como obras menores de regulación, la Consejería inició en 2012 un proceso de regulación y vigilancia de balsas que aún continúa y que pretende poner en valor la gestión de este tipo de infraestructuras, muchas veces devaluadas en su importancia.

Y, en este ámbito, les anuncio que el próximo año comenzará la ejecución de los regadíos de Medrano, La Llanada, de Aldeanueva de Ebro, y Huércanos, con una importante inversión, en total de unos 11 millones de euros. También iniciaremos próximamente nuevos proyectos de concentración parcelaria en Autol, en Arnedo (en la zona de la estanca de Bustarrío) y Briones.

Finalizaremos, por otra parte, el abastecimiento del Iregua y pondremos por fin en marcha el del Oja. En lo que se refiere a la depuración de aguas residuales, seguiremos dotando de sistemas adecuados a los pocos municipios que aún no disponen de ellos.

Y quiero, por otra parte, significar la labor que realiza el Servicio de Obras Hidráulicas, en cooperación con los municipios, para mejorar y modernizar los abastecimientos de agua. Así, el año pasado se optimizaron los abastecimientos del Valle de Ocón y el Alto Leza, y este curso se colaborará con la Mancomunidad de Aguas Río Molino, integrada por El Villar de Arnedo, Pradejón y Tudelilla.

Nuestros montes, por otra parte, ocupan gran parte de nuestro territorio, tratándose, por tanto, de una riqueza natural que debemos cuidar. Pero también somos conscientes de lo que puede suponer en lo referente a la generación de riqueza económica y de empleo toda esta actuación. Muchos de nuestros bosques van alcanzando el grado de madurez necesaria para poder aprovechar de forma óptima sus recursos y obtener una rentabilidad adecuada. Por ello, nos proponemos intensificar los aprovechamientos de madera para diferentes usos, entre los que se encuentra la biomasa forestal, y vamos a desarrollar un plan para lograr la extracción en nuestras masas forestales de alrededor de 80.000 metros cúbicos al año de madera. Este plan, junto a las labores de aclareos, limpiezas y desbroces de nuestros montes como medida fundamental de prevención de incendios forestales, supondrá una importante generación de empleo.

Con respecto a la biodiversidad, vamos a aprobar los planes de recuperación y conservación de nuestras especies vegetales y animales en peligro de extinción, actuación que se sumará a la reciente aprobación de los planes de la Red Natura 2000. Estas actuaciones, junto a la inversión en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Fombera y el Centro de Recursos Genéticos Forestales, harán de La Rioja una de las comunidades con mayor compromiso con nuestra biodiversidad.

Ese compromiso lo hemos demostrado en muchas ocasiones, como por ejemplo con nuestra oposición a la central hidroeléctrica de Mendavia o al empleo de la técnica de fractura hidráulica en nuestro territorio. Sobre esta cuestión les quiero recordar que fue el Gobierno de La Rioja quien primero se pronunció en contra del uso de esta técnica, en un momento en el que prácticamente nadie se mostraba preocupado por esta cuestión. Y quiero dejar bien claro que actuaremos con todos los medios a nuestro alcance para defender la constitucionalidad de la ley aprobada por unanimidad en esta Cámara y, por supuesto, estaremos muy vigilantes ante cualquier intento de utilización del *fracking* en nuestro territorio.

Quiero a continuación, señorías, centrarme en una serie de cuestiones que son prioritarias y que constituyen uno de los ejes en torno a los cuales pivota la política social del Gobierno de La Rioja. Les hablo de igualdad de oportunidades.

Igualdad de oportunidades: el eje de nuestro futuro.

En el ámbito formativo, La Rioja ha demostrado su especial dedicación a la educación como base del futuro de nuestra sociedad. Con esta convicción, este curso ha comenzado con 79 docentes más en las aulas riojanas, además de los 80 que están ejerciendo su profesión de manera estable fruto de la importante oferta de empleo público en educación que ha realizado este Gobierno. A este hecho, que ha supuesto un avance en nuestro compromiso por reducir la tasa de interinidad en el sistema educativo y consolidar puestos de trabajo estables, hay que sumar las vías abiertas por el Gobierno respecto a las retribuciones de los docentes interinos durante los meses no lectivos del verano, que estoy seguro de que llegarán a buen puerto.

La apuesta de este Gobierno por un sistema educativo de la máxima calidad se refleja, además, en el hecho de que en 2014 el presupuesto global destinado a Educación ha crecido un 0,59%, y en un ámbito de especial valor estratégico, como es nuestra Universidad, se han puesto las bases para la estabilidad y el crecimiento, de forma que contará con un incremento de financiación de un 2% adicional sobre el que ya ha tenido este año.

Y, si el año pasado en el contexto de este mismo debate destacaba que La Rioja había sido la comunidad en la que más se había reducido la tasa de abandono escolar durante el año 2012, situándonos por primera vez mejor que la media española, hoy puedo decir con idéntico orgullo que en el 2013 ha vuelto a descender, computando ya una reducción del 8,9% en dos cursos, el mayor de los descensos registrados en el conjunto de España. Y ese es un claro indicador de que las cosas se están haciendo bien y de que vamos por el buen camino.

Otra área donde las medidas iniciadas el pasado curso no han hecho sino seguir mejorando es la relativa a la conectividad de los centros educativos y la incorporación efectiva de las TIC en las aulas. Gracias a la apuesta decidida de la Dirección General de las TIC esto ha sido posible. Y les puedo además anunciar que, fruto de todo ello, de ese esfuerzo conjunto de dos consejerías, en 2015 tendremos en La Rioja cinco centros educativos que podremos calificar de modelos de integración total, de excelencia, en el ámbito de las TIC, porque serán una referencia en España por sus infraestructuras, conectividad, utilización del libro y los contenidos digitales.

En esa senda por la mejora de la calidad educativa no podemos olvidar un ámbito al que estamos prestando especial atención en esta legislatura y al que vamos a seguir dando un impulso definitivo el próximo curso. Les hablo de la Formación Profesional, ya sea en su desarrollo ordinario, dual o integral. Por lo que a la Formación Profesional Dual se refiere, ya lleva dos cursos de implantación en nuestro sistema educativo, con casi 200 alumnos beneficiándose de esta innovadora formación. Hoy puedo anunciar que el próximo curso contará con un nuevo ciclo y más alumnos y empresas colaborando en la formación profesional de nuestros jóvenes, como clave para aumentar su empleabilidad y sus oportunidades profesionales futuras.

A ello hay que añadir la línea de cooperación abierta con comunidades vecinas del valle del Ebro en los ámbitos de la Formación Profesional a distancia y de la formación del profesorado. Una colaboración que –estoy seguro– fructificará pronto en un acuerdo que nos permita aumentar la oferta y calidad de plazas de esta modalidad que, tras el éxito de su implantación en La Rioja en varias familias profesionales, debe de ser una apuesta de futuro irrenunciable.

Un ámbito de extrema sensibilidad social donde hemos realizado una mejora que quiero constatar es el referente a las becas. Tanto en las relacionadas con el comedor como en aquellas que afectan a la adquisición de libros por parte de las familias, hemos elevado el umbral mínimo de renta para que más familias puedan beneficiarse de estas ayudas tan importantes en el actual contexto socioeconómico. Un

aumento de 5.000 a 6.000 euros por miembro de la unidad familiar, de manera que, si en una familia estándar con dos hijos el umbral mínimo era de 20.000 de ingresos al año, el próximo curso será de 24.000 euros.

Por último, me refería también hace un año a la mejora de las extraordinarias infraestructuras educativas con las que ya cuenta esta comunidad autónoma, anunciando diversas actuaciones, como el colegio de Entrena, que es ya una realidad, la ampliación del colegio de Navarrete, ya finalizada, y la construcción de los nuevos colegios de Alcanadre y de La Estación, de Arnedo, que entonces iniciaban su tramitación y que en estos momentos se encuentran próximos a comienzo de obras.

Y no puede pasarse por alto que este Gobierno acaba de asumir y anunciar también un compromiso de calado con un centro que ha sido desde el siglo XIX referencia de la educación en la ciudad de Logroño y, además, edificio histórico de gran valor no solo educativo, sino también patrimonial, simbólico y sentimental de todos los riojanos: se trata del Instituto Práxedes Mateo Sagasta.

Hechos todos ellos que evidencian el compromiso con la educación y el cumplimiento con una planificación acorde con unas ideas educativas claras y efectivas.

Un gran compromiso, como el que todos hemos asumido en esta Cámara con uno de nuestros mayores bienes, el paisaje cultural del viñedo de Rioja, para que sea declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco. Creo que todos coincidimos en que se trata de un bien patrimonial, cultural, económico, simbólico y sentimental de todos los riojanos, por lo que continuamos trabajando para lograr esta declaración, que tendrá efectos beneficiosos sobre la protección del medio natural y el reconocimiento de la cultura del vino, en la que vemos reflejada nuestra forma de ser.

Por lo que a Cultura se refiere, nuestro gran festival de culturas contemporáneas, Actual, dejó ya de ser Impar y ha sabido reinventarse para no faltar a su cita anual con la música, el cine y las artes, con novedosos formatos de microdanza o microteatro que han hecho de la edición de 2014 nuevamente un gran éxito de público, resultados y proyección mediática de La Rioja.

Y, como la actividad cultural es cada día más rica, más diversa y activa en diferentes puntos de nuestra región, con programaciones muy variadas desde diferentes ámbitos e instituciones, les anuncio que a partir de septiembre vamos a tener activa ya la Oficina de Coordinación Cultural, acorde con lo que recogíamos en nuestro programa de gobierno para esta legislatura, y con el fin de que esa amplia oferta pueda ser conocida y disfrutada por todo el público.

Pero sin duda el gran evento no solo cultural, sino también turístico que nuestra comunidad va a disfrutar el próximo año será la octava edición de La Rioja Tierra Abierta, que se celebrará en la ciudad de Arnedo. Este ciclo de exitosas exposiciones se centrará en esta ocasión en el siglo XX, una época acorde con una ciudad cuya idiosincrasia ha venido marcada por el potencial, modernidad e internacionalización del calzado. La Rioja Tierra Abierta ofrecerá una gran oportunidad para ahondar en la historia, el patrimonio y la cultura de Arnedo y todo su entorno, así como para atraer a miles de visitantes a la ciudad.

En relación con el Turismo, quiero mencionar de forma destacada otro gran proyecto, que se anunciaba –por cierto, recibido con gran escepticismo de muchos– durante el anterior debate sobre el estado de la región y que hoy lleva camino de ser toda una realidad. Me refiero, señorías, al potencial que en torno a los recursos termales posee La Rioja Baja. En él venimos trabajando en los últimos años, a pesar de la crisis, para convertirlo en referente nacional de turismo de bienestar con tres magníficos balnearios, en el incomparable marco de la Reserva de la Biosfera. Pues bien, el de Grávalos ya está abierto y en funcionamiento, y el de La Albotea, en Cervera, ha experimentado un avance decisivo este año, de manera que este verano completará ese triángulo termal, con el de Arnedillo, que va a ser no solo una nueva y rica fuente de desarrollo socioeconómico de la zona, sino un atractivo que va a contribuir de manera decisiva a potenciar todos los recursos de la comarca, así como el incremento de turistas en La Rioja.

Pero el turismo además ha adquirido tal trascendencia para el desarrollo socioeconómico de la región que, al margen de estas iniciativas, merece una mención específica, e incluso especial, en el contexto de

este debate.

La industria turística en La Rioja, al igual que en el conjunto de España, ha reflejado un excelente comportamiento ante los envites de la crisis y se ha convertido en uno de los motores económicos y productivos más importantes de la región, ofreciendo excelentes cifras en cuanto a sus indicadores más destacados. En concreto, hay que destacar la contribución del turismo al producto interior bruto del 9,4% y del empleo del 9,9%.

Estos grandes datos no son fruto de la casualidad, sino del resultado de la política rigurosa que llevamos a cabo y que se estructura en cinco ejes fundamentales: el desarrollo de un marco normativo óptimo para la mejora de la competitividad del sector turístico riojano: la mejora de las infraestructuras básicas; el desarrollo y puesta en valor de nuevos productos turísticos; el impulso de la promocomercialización, y la comunicación arriesgada y márketing innovador.

Respecto al tercero de estos ejes, la creación de nuevos productos turísticos, apostamos por la gastronomía, con sellos y reconocimientos turísticos como el concedido a la zona de la calle Laurel de Logroño; por la creación de un circuito museístico y expositivo, que concentre las principales instalaciones de arte de la comunidad, y por la generación de un turismo industrial, con visitas a empresas de los principales sectores productivos de la región. Todo ello, sin olvidar el enoturismo, que estamos fomentando con la puesta en valor del paisaje como elemento diferenciador y aglutinador de los valores y atributos de esta oferta, y del turismo al que me he referido con anterioridad, del turismo termal.

En el campo de la promoción, cabe reseñar la nueva campaña #viajaralariojana, con una importante participación del sector privado, y me complace anunciarles que La Rioja Tierra Abierta estará presente, por primera vez, en distintas ferias internacionales, como la de Moscú o la Exposición Universal de Milán, además de en las principales ferias nacionales.

Por último, en el ámbito de la comunicación, el proyecto más destacado será el nuevo portal de turismo lariojaturismo.com, al tratarse de la primera web 3.0 del panorama nacional y estar desarrollada a partir de tecnología semántica.

También, señorías, quiero señalar la acción del Gobierno de La Rioja en otro aspecto, en el Deporte. Trabajamos para que los riojanos, los niños, los jóvenes y los que ya no son jóvenes, sientan y practiquen el deporte con las facilidades que desde nuestra acción de gobierno podemos ofrecerles. Vamos a seguir impulsando las políticas de deporte dándoles una orientación que responda a las nuevas demandas sociales y a los nuevos tiempos.

Desde el Gobierno de La Rioja se organizan los Juegos Deportivos, que son la base del deporte de nuestra comunidad. Facilitamos el acceso a la actividad deportiva al máximo número de jóvenes en edad escolar, mejorando además su nivel técnico. En los últimos años, el porcentaje de alumnos riojanos participantes se ha ido incrementando, situándose La Rioja como la comunidad autónoma con la tasa más alta de participación. Una tasa que desde el año 2003 hasta el 2013 se ha incrementado en un 52%. Los Juegos, además, se han afianzado como una gran escuela de valores.

En el ámbito deportivo, quiero señalarles también la futura Ley del Deporte, que modificará la normativa legislativa regional vigente desde el año 1995 y que se verá completada con distintas medidas como el desarrollo del Plan Médico en el Deporte, la puesta en marcha de la Federación Polideportiva Riojana o el censo de servicios deportivos de La Rioja.

Seguiremos invirtiendo para que el deporte sea accesible en todos los municipios riojanos con obras en polideportivos, frontones o campos de hierba artificial en lugares como Baños de Río Tobía, Rincón de Olivedo, Estollo, Hormilla, Santo Domingo de la Calzada, Tobía, Nájera, Azofra, Galilea, Aldeanueva, Cenicero, Albelda y San Asensio.

En cuanto a nuestra acción de gobierno en materia de Juventud, seguiremos impulsando políticas que

respondan a las nuevas demandas sociales de nuestros jóvenes, que han evolucionado desde las políticas de ocio hasta las de empleo y ocupación laboral.

A través de la Dirección General del Deporte y del Instituto Riojano de la Juventud estableceremos el marco de actuación de las políticas para la juventud por parte de la Administración Pública riojana, así como la promoción de la igualdad de oportunidades y la participación libre de los jóvenes riojanos en el desarrollo político, social, económico y cultural de La Rioja.

Y quiero señalarles, señorías, que entre las medidas que potenciaremos están: el Carné Joven, los certificados de profesionalidad relacionados con la formación en materia de juventud, el afianzamiento de la Muestra de Arte Joven como un evento de carácter nacional o el trabajo con los jóvenes riojanos en materia de campamentos. Por ejemplo, este año se incrementarán las plazas que pondremos a disposición de nuestros jóvenes, incluyendo campus deportivos, de emprendimiento y de inglés, así como los campos de trabajo tanto en España como en el extranjero.

Señorías, una de mis prioridades desde que asumí la Presidencia del Gobierno es la prestación de servicios sociales y sanitarios de calidad, que respondan a las características y necesidades de nuestra comunidad. Y puedo decir que La Rioja llega en el momento actual siendo una de las comunidades que mejores estándares de calidad tiene en las prestaciones sociales y sanitarias.

La situación de La Rioja no puede desligarse del contexto general de reformas que han afectado a los sistemas sociales y sanitarios de todo el país. Los ajustes, que eran necesarios porque tanto la sanidad española como el sistema nacional de servicios sociales han estado en riesgo arrastrados por una planificación basada en el rédito político y no en una gestión eficaz, no se han producido en esta comunidad autónoma.

La Rioja ha sido una de las comunidades que mejor ha resistido los embates de esta mala gestión y los efectos de la crisis y ha mantenido tanto su modelo sanitario como el de los servicios sociales. No se ha restado ninguna prestación social. De hecho, se han recogido y fijado todas en un catálogo específico. Todos los organismos, tanto públicos como privados, reconocen que La Rioja es una de las comunidades de referencia en la aplicación de la ley de dependencia y, además, cuenta con un sistema de prestación social que abarca, en términos porcentuales, a un mayor número de personas.

En el ámbito sanitario, podemos decir lo mismo. La Rioja es de los pocos territorios que no ha incrementado impuestos para financiar la sanidad y no ha cerrado dispositivos sanitarios que estuvieran en funcionamiento. La Rioja se ha limitado a aplicar la reforma sanitaria que ha previsto el Gobierno central con lealtad, exactamente la misma lealtad que mantuvo con gobiernos anteriores. Aquí no se ha aplicado ese populismo barato de criticar lo que dice Madrid, para después hacerlo bajo la excusa de que me obligan. En La Rioja lo que se ha hecho es armonizar la norma nacional con la particularidad de nuestra tierra para garantizar siempre y en todo momento el acceso a más prestaciones de calidad para todos los ciudadanos.

Hemos mantenido, e incluso en algún caso mejorado, los principales indicadores sanitarios y la buena valoración ciudadana que en los últimos siete años ha tenido esta comunidad: La Rioja es la comunidad con menor demora media en intervenciones quirúrgicas de todo el país, 45 días; hemos incrementado la actividad sanitaria, especialmente en Atención Primaria, donde se han superado los 3,4 millones de consultas; hemos aumentado en casi un 3% los ingresos hospitalarios, hasta llegar a los 27.800; y hemos incrementado casi en un 3,5% las intervenciones quirúrgicas, llegando a las 24.193, y sin cobrar a nadie.

Todo ello ha sido posible gracias al esfuerzo de La Rioja, pero también y muy especialmente al trabajo continuo y constante de los profesionales sanitarios. Ellos mejor que nadie han sabido entender que era necesario un esfuerzo y lo han hecho para mantener un sistema que en poco más de una década ha experimentado una transformación realmente importante: de los 2.400 trabajadores que tenía el Insalud en el año 2002, hemos pasado a contar con 3.500 en el año 2014; el presupuesto ha pasado de 117 millones de euros a 399 millones, más del triple; el porcentaje de conciertos sobre el total del presupuesto ha pasado de

ser del 10% en el 2002 a un 8,32% en los presupuestos del 2014; y un dato fundamental de gran valor sanitario y, sobre todo, social, de los casi 6.000 riojanos que en el 2002 tenían que abandonar la comunidad, junto a sus familias, para buscar una atención sanitaria, hemos pasado únicamente a 1.500, una cuarta parte.

Son cambios importantes, sin hablar de infraestructuras, asumidos desde el rigor y la capacidad de ofrecer a todos los riojanos el mejor servicio sanitario posible. En 2014 hemos realizado tareas como la nueva zonificación de la Atención Primaria de Logroño; se han incorporado nuevas técnicas diagnósticas y de tratamiento, como la detección del ganglio linfático con metástasis; se ha introducido el proceso de broncoscopio; se ha implantado la Unidad de Vértigo; la nueva técnica de Fibroscan para enfermedades degenerativas hepáticas; y nuevas técnicas de hemodiálisis para pacientes con insuficiencia renal aguda por mieloma múltiple. La sustitución del TAC y la incorporación el pasado mes de abril de la nueva resonancia magnética en el Hospital de Calahorra son punta de lanza de un proceso de renovación tecnológica en equipos de radiodiagnóstico que va a afectar prácticamente a todo el sistema sanitario riojano y va a permitir agilizar las pruebas y tratamientos en esta área.

La Rioja es de las pocas comunidades que ha incrementado sus presupuestos sanitarios en el año 2014, prácticamente en un 1%. Una cantidad que puede parecer escasa pero que significa que el sistema riojano tiene cinco millones de euros más para atender a todos los riojanos.

El Gobierno de La Rioja tiene la firme intención de seguir ampliando prestaciones y servicios dentro del sistema sanitario este mismo año y a lo largo de los primeros meses de 2015 (*aplausos*), les guste o no les guste. De hecho, el próximo mes de julio entrará en funcionamiento la nueva Unidad de Ictus en el Hospital San Pedro, que elevará considerablemente la capacidad para mejorar el tratamiento de ictus, tanto hemorrágico como isquémico, elevando las posibilidades de recuperación y reduciendo las secuelas en pacientes que sufran este accidente cerebro-vascular.

En los próximos meses se implantará también el tratamiento de angioplastia primaria, en el que participarán los servicios de Cardiología, Medicina Intensiva y Urgencias de los hospitales San Pedro y de Calahorra y que está destinado a mejorar los tratamientos en los casos de infarto agudo de miocardio.

A finales de este año se completará la implantación de la fase de dispensación de la receta electrónica, con lo que en La Rioja quedará completado el proyecto en todo el territorio. Tras los primeros pasos dados en la zona de salud de Alberite, el 1 de julio comenzará su implantación en todas las zonas de salud en Logroño, en septiembre se abordará en La Rioja Baja y en octubre en La Rioja Alta. El ciclo se completará en noviembre con la inclusión de las recetas prescritas desde nuestros hospitales.

También está previsto en los próximos meses aprobar y poner en marcha la Estrategia de Cronicidad de La Rioja, que permitirá abordar, con mayores dosis de calidad para el paciente, las patologías más relevantes de la población riojana. El proyecto se lleva a cabo simultáneamente en Atención Primaria y Especializada para poder aplicar de forma práctica mejoras en la calidad de los tratamientos que reciben pacientes que padecen EPOC, diabetes melitus, hipertensión arterial e insuficiencias cardíacas.

Por último, en marzo de 2015 se aprobará y pondrá en marcha el III Plan de Salud de La Rioja, que se va a elaborar en el segundo semestre del presente ejercicio y que recogerá las experiencias extraídas del II Plan y propondrá una serie de acciones destinadas a la mejora de la salud para todos los riojanos.

Y continuamos trabajando también en materia de investigación. De hecho, se ha seleccionado la nueva línea de investigación en materia de enfermedades neurodegenerativas, en concreto de Alzheimer y Parkinson, que se va a incorporar al CIBIR en sustitución del proyecto que finalizó el año pasado. Para ello, se incorporará antes de octubre una prestigiosa investigadora que actualmente desarrolla su actividad en el Instituto de Neurología de Londres.

En el Gobierno de La Rioja, por otra parte, pensamos en las personas, en aquellos que en estos momentos viven peor o atraviesan una mala situación, y defendemos una solidaridad que favorezca el desarrollo de esas personas. En el ámbito de los Servicios Sociales, resulta más que evidente que, a pesar

de los problemas generales de todo el país, se sigue manteniendo uno de los mejores sistemas de toda España, tal como se refleja en los informes elaborados por las diferentes instituciones y organismos, y como se desprende de la opinión de los ciudadanos en las encuestas realizadas.

Este año hemos tenido una gran novedad, la Red de Protección Social que les anunciaba al principio, creada en diciembre de 2013. Cabe decir que en el semestre escaso que lleva en funcionamiento entidades sociales, municipios y el propio Gobierno hemos trabajado codo a codo por mejorar la situación de aquellos que peor lo están pasando.

En estos meses, los integrantes de la Red han llegado a un acuerdo para proceder al incremento del ingreso mínimo de inserción y de la ayuda de inserción social que prometí en este mismo debate el año anterior; se ha acordado el reparto equitativo de excedentes alimentarios; se ha abierto un frente común contra la pobreza energética; y, sobre todo, se han sentado las bases para marcar una línea de colaboración en la que todos (municipios, entidades y Gobierno) vamos en un mismo camino y con un mismo interés.

El Sistema de Servicios Sociales y el de Dependencia siguen manteniendo todas y cada una de las prestaciones que se han puesto en marcha en esta región desde el año 2007. No existe ni un solo servicio relativo a discapacidad, a atención a mayores, a menores, a mujer, residencias, centros de día... que se pueda decir que ha desaparecido y, en cambio, sí se han puesto en marcha nuevos, como el centro destinado para menores gestantes.

Del mismo modo, se han mantenido las subvenciones y ayudas a los municipios de La Rioja y se ha garantizado que todas las entidades sociales puedan seguir desarrollando su labor a través de los convenios de colaboración que se establecen con el Gobierno.

También es cierto, y esta postura no es ni mucho menos nueva para La Rioja, que la prestación de los servicios sociales debe entenderse como dar respuesta adecuada a todo aquel que lo necesite. Por ello, el Gobierno apuesta por la profesionalización de los servicios y por ofrecer servicios antes que por una prestación económica que se ha demostrado que no sirve para paliar el problema, salvo en situaciones y casos muy concretos. En este sentido, a lo largo del próximo año se concertarán 30 plazas residenciales en Santo Domingo para grandes dependientes y 20 más en Alfaro para dependientes severos. En Calahorra, merced a un nuevo acuerdo de colaboración con ARPS, se pondrá en marcha una residencia para personas con discapacidad intelectual en una instalación cedida por el Ayuntamiento.

El próximo mes de julio se abrirá el centro de día de Santo Domingo de la Calzada y se iniciarán los trabajos necesarios con el Ayuntamiento de Haro para obtener un solar o edificio en el que se pueda poner en marcha un centro de día. De la misma manera, se abordará un estudio sobre la Red de Centros de Día de La Rioja para establecer las necesidades de plazas y su distribución por toda la comunidad.

Por otra parte, se avanza, como estaba previsto, en la mejora de la prestación farmacéutica en las residencias de mayores y discapacitados, utilizando para ello los propios servicios de farmacia de los hospitales riojanos. Con ello se consigue una evidente mejora en la calidad de la prescripción y se facilita la continuidad asistencial en sus centros de residencia.

También se ha elaborado el borrador de la Ley de Medidas de Apoyo a las Familias, que va a ser expuesto a información pública y que será remitido al Parlamento para su tramitación en la presente legislatura.

Por último, el Gobierno de La Rioja, al igual que otras comunidades, está estudiando la creación de un nuevo programa dirigido a mayores, que se denominará "Tarjeta del Club de los 60 y Más" y facilitará el acceso a actividades y servicios a un coste reducido, acorde con las necesidades de los mayores. Para la culminación del mismo se buscará la colaboración de otras entidades, como la Cámara de Comercio y las entidades bancarias y de ahorro, entre otras.

Otra de las áreas que mayor sensibilidad social ha generado durante los años de dificultades económicas

ha sido, sin duda, la vivienda, y este Gobierno ha sabido responder, junto con el Ayuntamiento de Logroño y la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, al problema de aquellas familias en riesgo de perder su vivienda habitual.

El Servicio de Mediación en casos de desahucios ha propiciado que ninguna familia que ha acudido a él haya perdido su vivienda en La Rioja. Simultáneamente, el alquiler, a través de la Bolsa del Gobierno de La Rioja, es la alternativa más económica para independizarse, y la hipoteca joven la mejor opción de España para aquellos jóvenes que quieran adquirir su vivienda habitual.

Además, la firma del convenio para la aplicación del nuevo Plan de Vivienda, que se producirá este mes, propiciará la puesta en marcha de ayudas para el alquiler de las familias con menos recursos y para la rehabilitación de viviendas en nuestra comunidad.

Señorías, a continuación voy a abordar algunas cuestiones que considero fundamentales para el desarrollo y el progreso de La Rioja

Colaboración con el Gobierno central, lealtad institucional y modelo de Estado.

Seré breve, para terminar. Evidentemente, La Rioja no se entiende sin España, igual que España no sería lo mismo sin La Rioja. Somos historia viva de un pasado común y custodios del principal de nuestros tesoros, que es la lengua española. Nadie nos puede privar a los riojanos de nuestro derecho a decidir sobre el futuro de España, que concebimos plural, diversa y unida.

La igualdad, la lealtad y la solidaridad son principios irrenunciables de nuestro Estado autonómico; principios que siempre he defendido y que me guían a proponer, una vez más, un pacto de Estado entre partidos para evitar discriminaciones, diferencias y desigualdades entre los territorios a través de las reformas de sus estatutos.

En concreto, en el debate anterior propuse incluir en la reforma de nuestro Estatuto la reducción de diputados y la limitación de mandatos y del número de consejeros. El proyecto ya se encuentra en fase de tramitación en esta Cámara y la pelota está en el tejado de los grupos políticos. La posición del Gobierno está clara y de su presidente también; confío en que sigan el ejemplo de este Gobierno con menos políticos y más cercanos.

Asimismo, La Rioja defiende un sistema de financiación autonómico integrador y consensuado, basado en la responsabilidad fiscal, la suficiencia financiera, la solidaridad, la transparencia y el acuerdo en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera; un nuevo sistema de financiación para dar solución a los problemas creados por el vigente, apoyado en los particularismos y –si me permiten la expresión– en los sectarismos.

Igualmente, la cooperación, la coordinación y la colaboración son fundamentales entre las administraciones "no para estar juntos, sino para hacer algo juntos", como dijo Juan Donoso. Eso es lo que hemos hecho con Aragón, Castilla y León, Navarra o el País Vasco, con quien he logrado normalizar las relaciones que no quiso regularizar en su día un lendakari socialista.

También deseo resaltar el cambio de relaciones con el Gobierno central bajo la presidencia de Mariano Rajoy. Ha supuesto un aumento del 42% de las inversiones del Estado en nuestra región, con gran incidencia en las infraestructuras de comunicación y en las hidráulicas. Además, ha marcado diferencias entre un Gobierno central del PP y otro del PSOE respecto a La Rioja.

España, y por ende La Rioja –y paso a otro tema–, está viviendo y hemos vivido un momento histórico. La reciente abdicación de don Juan Carlos y la consiguiente proclamación del rey Felipe VI han avivado el debate sobre la forma política del Estado, que no puede ser otra que aquella que está establecida en la Constitución de 1978 y que fue ratificada por el pueblo en referéndum por una abrumadora mayoría: la monarquía parlamentaria.

La Corona está consolidada como una institución que nos representa a todos y es la base del consenso

nacional sobre el que se funda nuestro régimen de libertades y de participación democrática. No es necesario poner en cuestión el fundamento de esta realidad. Comparto la teoría de Tomás y Valiente de que "los principios no se discuten, se aceptan o se rechazan; pero, si se acepta un determinado sistema, no es posible discutir los principios en el que aquel descansa".

Y quiero, por tanto, expresar de nuevo, para que quede constancia en este debate, la lealtad, el respeto y la adhesión del Gobierno de La Rioja y de su presidente al rey Felipe VI como garante de la continuidad de la monarquía parlamentaria. *(Aplausos)*.

Señor Presidente, señorías, he empezado mi discurso hablándoles de que La Rioja está iniciando una nueva etapa marcada por el signo de la recuperación. Creo que todos los datos y medidas que acabo de presentarles confirman que, efectivamente, el desarrollo y el progreso son una realidad creciente, una realidad de la que son partícipes cada vez más riojanos.

Queremos que esta nueva etapa de esperanza, crecimiento y empleo llegue a todos. Sabemos que para eso es esencial comprometerse con el esfuerzo colectivo que la recuperación económica requiere. Dicen que con esfuerzo y esperanza todo se alcanza.

Mi compromiso y el de mi Gobierno con el futuro de La Rioja es inequívoco. Deseamos continuar recorriendo este camino de la mano de la sociedad riojana y afrontar juntos los retos que nos propongamos con la seguridad de que podremos lograrlos. Y por ello expreso mi disposición a escuchar y recoger cuantas propuestas realicen los grupos políticos representados en esta Cámara, siempre que sean constructivas y no interesadas.

Como he dicho al comienzo, hay motivos para la confianza en un futuro mejor. La Rioja siempre ha sido una región de horizontes amplios, en la que el amor a lo propio ha sabido convivir armónicamente, sin estridencias, con una decidida vocación por la universalidad. Todos nuestros grandes signos de identidad, desde la lengua española hasta el Camino de Santiago o el vino de Rioja, tienen profundamente marcado este doble acento: local y, al tiempo, universal.

Así, desde el amor a lo propio, a lo nuestro y a lo que nos une, estamos edificando una región dinámica y abierta al mundo.

Y porque está dando resultado y porque vamos en la buena dirección, queremos continuar con ilusión y esfuerzo la tarea emprendida. Queremos seguir recogiendo lo mejor de nuestro pasado para, con la mano siempre tendida a todos, afianzar este presente prometedor que nos llevará al futuro que todos deseamos.

Muchas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Presidente.

Se suspende la sesión hasta las nueve horas de mañana, día 25.

(Se suspende la sesión a las trece horas y trece minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40